



INFORME DE COMISIÓN



ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES
PRESENTE

FECHA: 16 de mayo de 2022

LUGAR: Municipio de Zumpango, Estado de México.

PERIODO: del 11 al 11 de mayo de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a visita a las instalaciones del sistema de almacenamiento de turbosina del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para conocer lo siguiente:

- Los límites de frontera entre las instalaciones de almacenamiento y la distribución de los combustibles de aviación en las instalaciones del aeropuerto.
- Conocer el procedimiento para llevar a cabo el trasvase de combustibles de aviación.
- Conocer las operaciones que se realizan en el Expendio de combustibles para aeronaves en aeródromos, así como las modalidades de Expendio

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reunión de presentación con personal de ASA AIFA en la cual se dio a conocer por parte de personal de ASEA los objetivos de la visita. Así como también personal de ASA AIFA dieron a conocer sus principales inquietudes en relación con las expectativas sobre el marco Normativo de la ASEA en relación con la actividad específica de almacenamiento y manejo de Turbosina.
- Se realizó el recorrido por las instalaciones de recepción, almacenamiento y suministro de turbosinas con que cuenta actualmente la terminal de Almacenamiento de Turbosina del AIFA desatacando el reconocimiento de los espaciamientos entre elementos internos de las instalaciones, los sistemas de seguridad con que cuenta y los principales aspectos de operación que se tomaran. Cabe señalar que la Terminal esta próxima a iniciar operaciones.
- Se realizó una reunión de cierre en la que se realizó una presentación sobre los sistemas de hidrantes para suministro de combustibles a las aeronaves, destacando la importancia de contar con Normatividad nacional para regular estos sistemas. Así mismo se resolvieron dudas finales.

CONCLUSIONES:

- Es necesario integrar a las Normatividad aspectos muy específicos sobre el almacenamiento y manejo de Turbosinas en Terminales aéreas, en donde se trate de apegar a las Normas internacionales que rigen a los Aeropuertos que involucran aspectos de seguridad.
- Se hace necesario integrar a la Normatividad la regulación del diseño, construcción, operación y mantenimiento de los ductos de suministro (red de hidrantes) que conducen a las plataformas de suministro de combustibles a las aeronaves; ya que el personal de AIFA indica que no se cuenta con regulación nacional que abarque de manera específica dichas instalaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se tienen los conocimientos sobre las particularidades de los procesos operativos de recepción, almacenamiento y suministro de Turbosina en las Terminales Aéreas para su integración a la actualización de la NOM de almacenamiento de petrolíferos a realizar en la ASEA.
- Se recabaron los puntos de vista de este sector de Regulados respecto a las necesidades de Normatividad que se tienen en el Sector Aeroportuario principalmente para estar al Nivel de los requerimientos internacionales para este Sector.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Conocimientos para aplicar mejoras de Normatividad Nacional relacionada con la actividad de Almacenamiento y expendio de Turbosina en el Sector Aeroportuario.

ATENTAMENTE

JOSEFINA BRAVO ZAMUDIO
SUBDIRECTORA DE GESTION INDUSTRIAL DE RIESGO B

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.